



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 2638,
EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

30 OCT 2017

- a) El Decreto N°1901, de fecha 26 de julio 2017, que ordena llamado a Licitación Pública y aprueba las Bases Técnico-Administrativas y Formularios Anexos, para realizar llamado a Propuesta Pública “Módulo de atención para Farmacia”, ID: 2598-38-LE17.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, del proyecto “Módulo de atención para Farmacia”, ID: 2598-38-LE17 publicada en el portal mercadopublico.cl //
- c) Ficha de Visita a Terreno obligatoria, de fecha 23 octubre 2017, que consigna registro firmado de los proveedores asistentes.
- d) El foro de Preguntas y Respuestas de la Licitación Pública denominada “Módulo de atención para Farmacia”, ID: 2598-38-LE17
- e) En uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicados en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones”.

DECRETO

1. **APRUÉBESE**, la ficha licitación de la Propuesta Pública “Módulo de atención para Farmacia”, ID: 2598-38-LE17 y ficha de “Visita a Terreno”, de fecha 23 octubre 2017, con registro firmado de proveedores asistentes. ✓
2. **APRUÉBESE** ficha del foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública “Módulo de atención para Farmacia”, ID: 2598-38-LE17, que contiene las respuestas otorgadas a través del portal mercadopublico.cl y que forman parte integrante de esta Licitación Pública.
3. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente Decreto Alcaldicio a través del portal mercadopublico.cl
4. **DISTRIBUYASE** por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

Distribución

1. Sec. Municipal
2. Dirección de Control
3. Adquisiciones Salud.

OSG/MEG/MCD/mat

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3